

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 225

AÑO: 2026

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: FERREYRA, Guillermo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARASE DE INTERES PARLAMENTARIO , CULTURAL Y ARTISTICO LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION OFICIAL DEL DPTO. FRAY . M. ESQUIU EN LA 55° FIESTA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PONCHO ,DESARROLLADA EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA , CON MOTIVO DE LA PRESENTACION ARTISTICA " ESQUIU, LA VOZ QUE ARDE".

Fecha: 5 Ago. 2026

Hora: 11:58:01,168135

San Fernando del Valle de Catamarca, 3 de agosto de 2026

Al Señor

Ing. Rubén Roberto Dusso

Vicegobernador de la Provincia de Catamarca

Presidente de la Cámara de Senadores

S _____ / _____ D



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de elevar para su correspondiente tratamiento el presente **Proyecto de Declaración**, mediante el cual se propicia **declarar de Interés Parlamentario, Cultural y Artístico la participación de la Delegación Oficial del Departamento Fray Mamerto Esquiú en la 55° Fiesta Nacional e Internacional del Poncho**, desarrollada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con motivo de la presentación de la propuesta artística "Esquiú, la voz que arde", realizada en el **Patio de las Provincias del Predio Ferial Catamarca**, en reconocimiento al trabajo colectivo de artistas, técnicos y organizadores que representaron al departamento con excelencia, compromiso e identidad cultural.

Asimismo, corresponde destacar el trabajo articulado entre nuestra **Senaduría Departamental de Fray Mamerto Esquiú**, representada por el **Dr. Guillermo Rafael Ferreyra**, y la **Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú**, mediante su **Intendenta Prof. Alejandra Benavidez**, la **Secretaría de Turismo, Deporte, Cultura y Emprendedurismo**, a cargo de **Clara Rocío Figueroa**, y la **Dirección de Cultura**, a cargo de la **Analía Viviana Checa**, quienes hicieron posible la organización, planificación y concreción de esta representación oficial.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Sin otro particular, saludo a Usted con la consideración más distinguida.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES

**LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTÍCULO 1º.-

Declárase de Interés Parlamentario, Cultural y Artístico la participación de la Delegación Oficial del Departamento Fray Mamerto Esquiú en la 55.º Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, desarrollada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con motivo de la presentación de la propuesta artística "Esquiú, la voz que arde", por constituir una expresión artística de significativo valor cultural, histórico e identitario para el pueblo de Fray Mamerto Esquiú y para la Provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.-

Entréguese copia de la presente Declaración y diploma de reconocimiento a quienes integraron el equipo de conducción, organización, dirección artística e institucional de la Delegación Oficial del Departamento Fray Mamerto Esquiú:

Dirección General de la Delegación

Directora de Cultura

- Analía Viviana Checa – DNI N° 33.751.430.

Secretaría de Turismo, Deporte, Cultura y Emprendedurismo

- Clara Rocío Figueroa – DNI N° 37.164.494.

Dirección Coreográfica

- José Marcelo Aballay – DNI N° 33.049.746.

Coordinación General y Asistencia de Coreografía

- Leonardo Benjamín Sosa – DNI N° 35.201.489.

Dirección Musical y Composición

- Lucas Gabriel Andrada – DNI N° 35.269.495.

Coordinación de Comunicación e Institucional

- Juana Edith del Valle Vildoza – DNI N° 29.104.151.

Asistencia Técnica General

- Darío Daniel Lissard Miranda – DNI N° 34.555.767.

Asistente y Diseñador de Luces

- Alberto Patricio Gómez de la Torre – DNI N° 26.028.370.

Asistencia General

- Marisa Anabel Carrizo – DNI N° 37.464.556.
- Daniel Javier Romero – DNI N° 28.309.955.
- Francisco Eduardo Acevedo – DNI N° 24.065.160

GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
PTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES

ARTÍCULO 3º.-

Reconózcase especialmente la destacada participación de las bailarinas y los bailarines que integraron la **Delegación Oficial del Departamento Fray Mamerto Esquiú**, quienes representaron al departamento durante la **55º Fiesta Nacional e Internacional del Poncho**, mediante la propuesta artística "**Esquiú, la voz que arde**", distinguiendo a:

- Maia Pilar Palomeque Gómez – DNI N° 43.995.975.
- Diamela Nerea Aibar Bertazzo – DNI N° 40.598.183.
- María Laura Florencia Martínez Salaya – DNI N° 37.277.359.
- Raúl Ernesto Perdiguero Salcedo – DNI N° 43.448.762.
- María Agostina Monasterio Quijano – DNI N° 43.995.368.
- Gabriel Eduardo Vaquet – DNI N° 46.543.129.
- Santiago Germán Reartes Moreno – DNI N° 43.531.875.
- Karen Evangelina Agüero – DNI N° 47.302.579.
- Bianca Aylén Condorí Bustos – DNI N° 46.595.056.
- Micaela Anahí Ruiz – DNI N° 46.594.412.
- Pilar Antonella Pacheco – DNI N° 48.155.373.
- Tania Sabrina del Valle Bazán – DNI N° 39.997.802.
- Johana Anahí Chacur – DNI N° 34.029.037.
- Jennifer Noelia Olás – DNI N° 37.164.411.
- Erick Gamal Sosa – DNI N° 39.014.746.
- Braian Damián Antonio Nieto – DNI N° 37.462.479.
- Victoria Aragón – DNI N° 45.663.862.
- Facundo Gabriel Moya – DNI N° 42.478.972.
- Héctor Francisco Agüero Udovich – DNI N° 36.348.135.
- Sigrid del Valle Leone – DNI N° 44.804.601.
- Agostina Abigail Vaquet – DNI N° 44.117.774.
- Jorge David Mazzuco – DNI N° 42.208.194.
- Rocío Milagros Benito Vega – DNI N° 46.543.280.
- Franco Joel Rodríguez Cortez – DNI N° 40.814.424.
- Nadia Belén Nieva – DNI N° 19.007.378.
- Antonella Rocío Elizabeth Carrizo Carrizo – DNI N° 39.996.856.
- Lourdes Geraldine Ruiz – DNI N° 47.723.271.
- Agostina Moreno Denett – DNI N° 41.152.399.
- Paula Valentina Maza Reynoso – DNI N° 44.943.382.
- Maia Jimena Heredia – DNI N° 43.059.946.
- Guillermo David Vidal – DNI N° 40.926.985.
- Sofia Indira Varela – DNI N° 46.031.016.
- Benjamín Naser – DNI N° 48.398.104.
- Mariano Ezequiel Preli – DNI N° 27.882.211.
- Darío Daniel Lissard Miranda – DNI N° 34.555.767

ARTÍCULO 4º.-

Hágase entrega de copia de la presente Declaración a la **Intendencia de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú**, a la **Secretaría de Turismo, Deporte, Cultura y Emprendedurismo**, a la **Dirección de Cultura**. Y a cada una de las personas reconocidas en los artículos precedentes, se les entregara un certificado de reconocimiento por su participación. Otorgado por esta Honorable Cámara de Senadores a su aporte al fortalecimiento de la cultura, la identidad y el patrimonio del pueblo de Fray Mamerto Esquiú.

ARTÍCULO 5º.-

De forma.

Dx. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
OPTD. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hay momentos en los que un pueblo habla. Y no habla con discursos.

Habla con su cultura, con su música, con su danza, con su gente.

Eso ocurrió cuando la Delegación del Departamento Fray Mamerto Esquiú presentó "Esquiú, la voz que arde" en la **55 ° Fiesta Nacional e Internacional del Poncho**.

No fue solamente una puesta en escena. Fue un acto de identidad. Una declaración de pertenencia. Un abrazo grande de un pueblo con su propia historia.

Cada paso sobre el escenario llevaba detrás cientos de horas de trabajo. Cada movimiento expresaba sacrificio. Cada canción transmitía memoria.

Nada fue casualidad. Todo fue compromiso.

Porque el arte verdadero nace del esfuerzo. Y el esfuerzo merece ser reconocido.

Detrás de esa presentación hubo un Estado presente... Hubo instituciones que entendieron que la cultura no es un lujo. Es una responsabilidad.

La Senaduría Departamental de Fray Mamerto Esquiú y la Municipalidad trabajaron juntas. No para una foto. No para un día.

Trabajaron para que un departamento entero pudiera verse reflejado sobre el escenario más importante de la provincia.

Quiero reconocer especialmente a la Intendente del Municipio, a la Secretaría de Turismo, Deporte, Cultura y Emprendedurismo, a la Dirección de Cultura, al equipo artístico, al equipo técnico, a los músicos, a los responsables de la organización y, sobre todo, a las treinta y cinco bailarinas y bailarines que dejaron el alma en cada ensayo y en cada presentación.

Ellos no llevaron solamente una coreografía... Llevaron el nombre de Fray Mamerto Esquiú a lo más alto: El orgullo de nuestras familias. Llevaron la historia de nuestros barrios, la memoria de nuestros mayores.

Y también llevaron los sueños de nuestros jóvenes: Eso tiene un valor inmenso. Porque un pueblo que pierde su cultura pierde su identidad. Y un pueblo sin identidad termina olvidando quién es. Por eso este reconocimiento va mucho más allá de una actuación.

Nunca dejaremos de tener identidad.

Por todo ello, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
OPTD. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES